



Sindicato del Profesorado Extremeño

Manifiesto 1º de mayo del 2011

El 1º de mayo de 2011 es una jornada de reivindicación, más estando inmersos en esta acuciante crisis, que no puede ser nunca excusa para hacer dejación de funciones. Seguimos exigiendo mejoras en las condiciones laborales y salariales de los docentes extremeños de la enseñanza pública. Es necesario regular procedimientos de negociación abiertos y flexibles que faciliten la participación directa del profesorado en cualquier decisión que afecte a su ámbito laboral. Este 1º de Mayo debe ser, también, el punto de inflexión de devuelva a los sindicatos a la defensa de los trabajadores, sin ambages, sin dudas, sin vacilaciones y sin contubernios con el poder político. Los Sindicatos deben velar por los derechos de los trabajadores. independientemente del color político de turno, para ello tienen que estar siempre dispuestos a luchar, a movilizarse y defenderlos con las herramientas necesarias ante quien sea.

Este 1º de mayo, más que nunca, recomendamos y animamos a todos los afiliados y simpatizantes del Sindicato PIDE a que participen activamente en la defensa de los puestos de trabajo de la Educación Pública Extremeña, ya que es la única que nos iguala en derechos y deberes y nos permite salvar la brecha de las crecientes desigualdades económicas y culturales de nuestra sociedad.

En el Sindicato PIDE creemos que la crisis económica no puede ser una coartada de la Junta de Extremadura para recortar los presupuestos de los centros educativos públicos, para suprimir empleos, para no seguir cubriendo las sustituciones existentes, para incumplir acuerdos anteriores de fomento del empleo... no pueden ni deben olvidar que son muchos los titulados extremeños que se encuentran a la espera de poder acceder a un puesto de trabajo.

Es el momento de la unidad sindical, tan demandada y necesaria en estos tiempos tan difíciles, para afrontar nefastas políticas sociales de empleo que están acabando con el Estado del Bienestar. Es el momento del esfuerzo por el bien común de la Educación Extremeña y es indispensable para la paz social que la Consejería de Educación inicie la apertura de todas las negociaciones pendientes, para que éstas fructifiquen en acuerdos necesarios para mejorar las condiciones laborales y salariales de los docentes extremeños.

¡Sí al empleo estable de calidad y a la mejora de la protección social!

¡No a la precariedad del empleo!

¡Sí al mantenimiento y mejora del poder adquisitivo de los salarios!

¡No al recorte de inversiones y salarios!

¡Sí a la negociación colectiva y al diálogo social en igualdad!

¡No a la imposición de la Administración!

¡Sí a la mejora de la financiación de los centros públicos!

¡POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EXTREMEÑA Y SUS TRABAJADORES!

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org